

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 3.518/15

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE AGREGACIÓN Y SEGREGACIÓN DE TERRENOS DEL MONTE CATALOGADO DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 5 "DEHESA MAYOR" PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA (ÁVILA), SOLICITADA POR D. CARLOS MIGUEL LANCHO DE LEÓN Y GABRIEL LANCHO DE LEÓN (Expte AV-PER-2001-2015)

En este Servicio Territorial de Medio Ambiente se está tramitando un expediente de agregación - segregación del Catálogo del M.U.P. nº 5, iniciado a instancia de D. Carlos Miguel Lancho de León y D. Gabriel Lancho de León. El objeto del referido expediente es la permuta de la parcela 19 del polígono 27 propiedad de los solicitantes, por parte de la parcela 34 del polígono 22 incluida en el monte catalogado de Utilidad Pública número 5 "Dehesa Mayor", de pertenencia del Ayuntamiento de Candeleda (Ávila).

Acordado período de información pública del expediente de permuta de terrenos (Art. 14.3 y 19 de la Ley 3/2009, de Montes de Castilla y León), dicho expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ávila, 11 de diciembre de 2015.

La Jefe del Servicio Territorial, *Rosa San Segundo Romo*.